

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 4 de septiembre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0089634

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Figurativa



Denominación del Signo:

Clases y descripción de productos y/o servicios:

3: Aceites esenciales, preparaciones de aromaterapia, aceites de aromaterapia para uso cosmético, aceites perfumados, difusores de perfumes de ambiente con varillas; recambios para productos para perfumar el ambiente, jabones y preparaciones para el baño, cosméticos para tratamiento de belleza y el cuidado corporal, preparaciones limpiadoras no medicinales para uso cosmético, toallitas impregnadas con un limpiador de la piel, todo en el campo del bienestar, la salud del sueño, la higiene del sueño, el insomnio, las enfermedades crónicas, los trastornos del sueño y los trastornos respiratorios; jabón líquido.

5: Tisanas medicinales, complementos nutricionales para seres humanos, preparaciones nutritivas y suplementos para el cuidado de la salud, productos farmacéuticos, productos médicos y veterinarios, productos higiénicos y sanitarios para uso médico, emplastos, material para apósitos, material para apósitos, desinfectantes, preparaciones farmacéuticas para el cuidado de la piel, todo en el campo del bienestar, la salud del sueño, la higiene del sueño, el insomnio, las enfermedades crónicas, los trastornos del sueño y los trastornos respiratorios.

9: Software descargable para acceso a datos, información, educación y conocimientos en el campo del bienestar, la salud del sueño, la higiene del sueño, el insomnio, las enfermedades crónicas, los trastornos del sueño y los trastornos respiratorios, software descargable para terapia CBTi para el tratamiento del insomnio, aparatos para generar ruido, gafas [óptica] y gafas de sol, sensores, detectores y instrumentos de monitorización, aparatos de audio, grabaciones de audio y música, analizadores de audio, dispositivos de tecnológicos que pueden llevarse, todo en el campo del bienestar, la salud del sueño, la higiene del sueño, el insomnio, las enfermedades crónicas, los trastornos del sueño y los trastornos respiratorios, software informático para uso médico, software informático para uso en relación con el tratamiento y la gestión de trastornos respiratorios, incluido el software de gestión de pacientes, software de gestión de inventarios y cumplimiento por parte del paciente, cascos con micrófono para jugar videojuegos, cascos con micrófono para juegos electrónicos, cascos con micrófono para realidad virtual, cascos con micrófono de realidad aumentada, partes de cascos con micrófono de realidad virtual y de realidad aumentada, incluyendo marcos para cascos con micrófono de realidad virtual, marcos para cascos con micrófono de realidad aumentada, almohadillas para cascos con micrófono de realidad virtual y aumentada, correas para la cabeza para cascos con micrófono de realidad virtual y aumentada, y forros para cascos con micrófono de realidad virtual y aumentada, cascos con micrófono para usarse con computadoras, aparatos de control eléctricos para computadoras, dispositivos periféricos de control para computadoras, cascos para asegurar aparatos electrónicos de audio a la cabeza, cascos adaptados para asegurar aparatos electrónicos visuales a la cabeza, programas informáticos descargables para la gestión de datos, pruebas de diagnóstico y flujo de trabajo, gestión de inventarios, pedidos de suministros y cribado, programación, seguimiento y participación de pacientes, todo para centros y clínicas de diagnóstico del sueño; software de aplicaciones descargable móvil para la gestión de datos, las pruebas de diagnóstico y el flujo de trabajo, la gestión de inventarios, el pedido de suministros y la evaluación, programación, seguimiento y participación de pacientes, todo para centros y clínicas de diagnóstico del sueño; aplicaciones descargables para su uso con dispositivos móviles para la gestión del flujo de trabajo, los profesionales de la salud y los datos en atención domiciliaria, cuidados paliativos y ambulatorios, atención hospitalaria y práctica terapéutica, hardware de telecomunicación para la supervisión y alerta del estado de sensores remotos a través de internet o redes inalámbricas; emisores de señales electrónicas para comunicar datos de sensores médicos electrónicos.

10: Dispositivos médicos para uso en el campo del bienestar, la salud del sueño, la higiene del sueño, el insomnio, las enfermedades crónicas, los trastornos del sueño y los trastornos respiratorios, y sus accesorios, cojines y almohadas para fines médicos, colchones para fines médicos, herramientas de posicionamiento de pacientes para uso médico, aparatos de masaje para los ojos, aparatos de masaje para uso personal, dispositivos de fototerapia, máscaras de diodos emisores de luz para uso terapéutico, sensores para uso médico, tapones para los oídos para la reducción de ruido, monitores portátiles utilizados para medir datos biométricos con fines médicos, todo en el campo del bienestar, la salud del sueño, la higiene del sueño, el insomnio, las enfermedades crónicas, los trastornos del sueño y los trastornos respiratorios;

aparatos e instrumentos médicos; a saber, dispositivos de presión positiva continua en las vías respiratorias (CPAP) y de presión positiva automática en las vías respiratorias (APAP) y sus partes, ventiladores médicos y sus partes, respiradores y sus partes, saturadores para uso médico y sus partes, mascarillas respiratorias para uso médico y sus partes, artículos de sombrerería con fines médicos, cojines para mascarillas respiratorias para uso médico, dispositivos, médicos, dentales y orales para diagnosticar, tratar y supervisar el bruxismo, la ortesis mandibular, los trastornos respiratorios del sueño, la apnea del sueño y los ronquidos, dispositivos para la evaluación, supervisión y diagnóstico de trastornos respiratorios y del sueño, partes para todo lo anterior, todo para uso con dispositivos médicos para el bienestar, la salud del sueño, la higiene del sueño, el insomnio, las enfermedades crónicas, los trastornos del sueño y los trastornos respiratorios; accesorios para todo lo anterior, todo para uso con dispositivos médicos para el bienestar, la salud del sueño, la higiene del sueño, el insomnio, las enfermedades crónicas, los trastornos del sueño y los trastornos respiratorios, incluyendo correas para la barbilla para uso médico, depósitos de agua para uso médico, válvulas derivadoras de oxígeno para uso médico, fundas para tubos como aislamiento para tubos de suministro de aire para uso médico, tubos de aire para uso médico, filtros y bolsas para uso médico.

18: Equipajes y bolsas de transporte multiusos.

20: Camas, accesorios de cama, excepto ropa de cama, almohadas, colchones, somieres para colchones.

21: Tazas, jarras para beber, botellas, recipientes para beber, recipientes térmicos para bebidas.

24: Ropa de cama, mantas de cama, colchas, sábanas, fundas de almohada, fundas de colchón, fundas de colchón protectoras (que no sean para incontinencia).

25: Ropa para dormir, prendas para dormir, pijamas, pantuflas, batas [saltos de cama], calcetines de cama, antifaces para dormir, prendas de vestir inteligentes, artículos de sombrerería, prendas para la cabeza que incorporan sensores electrónicos, gorras y sombreros deportivos [que no sean cascos], forros confeccionados [partes de prendas de vestir] para artículos de sombrerería.

28: Aparatos para juegos; aparatos de juegos electrónicos; controladores para ser usados con juegos electrónicos; tragaperras; controladores de movimiento para computadoras y videojuegos.

30: Café, bebidas a base de café; té; bebidas a base de té.

35: Servicios de venta al por menor y al por mayor de dispositivos médicos y sus partes y accesorios; servicios de venta al por menor y al por mayor de productos terapéuticos y no terapéuticos en el campo del bienestar, la salud del sueño, la higiene del sueño, el insomnio, las enfermedades crónicas, los trastornos del sueño y los trastornos respiratorios, así como la ayuda y promoción del sueño; servicios administrativos relacionados con brindar notificación a los pacientes sobre los niveles de suministros médicos para los clientes, pedido y seguimiento de suministros médicos para los clientes, informes de pacientes y almacenamiento de documentos médicos; distribución comercial (venta) de equipos médicos y consumibles médicos a través de servicios de suscripción; organización de suscripciones para el suministro

de equipos médicos y consumibles médicos para terceros; servicios de facturación en los campos de la atención médica domiciliaria y los cuidados paliativos, así como de los equipos médicos domiciliarios y duraderos; servicios administrativos para servicios de remisión a proveedores médicos; consultoría comercial sobre mejores prácticas en los campos de la atención médica domiciliaria y los cuidados paliativos, así como de los equipos médicos domiciliarios y duraderos.

36: Servicios de atención al cliente para seguros médicos y administración de pagos.

38: Servicios de telecomunicaciones, a saber, facilitación de alertas de notificaciones de mensajes electrónicos, en forma de correos electrónicos, mensajes de texto y otras comunicaciones electrónicas, en el campo del bienestar, la salud del sueño, la higiene del sueño, el insomnio, las enfermedades crónicas, los trastornos del sueño y los trastornos respiratorios.

41: Servicios de educación en el campo del bienestar, la salud del sueño, la higiene del sueño, el insomnio, las enfermedades crónicas, los trastornos del sueño y los trastornos respiratorios; formación [coaching] a pacientes en el campo del bienestar, la salud del sueño, la higiene del sueño, el insomnio, los trastornos del sueño y los trastornos respiratorios; servicios de educación, a saber, proporcionar un centro de aprendizaje que ofrece capacitación relacionada con la gestión de la apnea del sueño y otras afecciones de respiración alterada durante el sueño; servicios de formación informal en línea en relación con la gestión de la apnea del sueño y otras afecciones de respiración alterada durante el sueño; proporcionar instrucción y entrenamiento personal en relación con la gestión de la apnea del sueño y otras afecciones de respiración alterada durante el sueño; proporcionar información educativa en relación con la gestión de la apnea del sueño y otras afecciones de respiración alterada durante el sueño.

42: Software como servicio [SaaS], a saber, proporcionar software para el seguimiento, la supervisión y la generación de informes de datos relacionados con el bienestar, la salud del sueño, la higiene del sueño, el insomnio, las enfermedades crónicas, los trastornos del sueño y los trastornos respiratorios; facilitación del uso temporal de programas informáticos en línea no descargables y aplicaciones para la supervisión de pacientes y la gestión del cumplimiento en el campo de las alteraciones respiratorias del sueño; puesta a disposición de software no descargable en línea para uso en la gestión de inventarios, facturación y cobros electrónicos, generación y gestión electrónica de prescripciones médicas, adquisiciones en línea y comercio electrónico, seguridad y privacidad en línea, gestión de historiales médicos, generación de informes, gestión de datos y bases de datos, gestión de relaciones con los clientes, codificación por barras, gestión y administración de contratos, gestión de rehabilitación, cumplimiento por parte del paciente, transacciones en el punto de venta, intercambio de datos, respuesta a auditorías, flujo de trabajo en la oficina y gestión del cumplimiento, gestión de profesionales de la salud y de datos, todo lo anterior en los campos de equipos médicos domiciliarios y duraderos; facilitación de software en línea no descargable para evaluar, analizar y recopilar datos de servicio en los campos de equipos médicos domiciliarios y duraderos con el fin de automatizar los datos; software como servicio [SaaS] con servicios que incorporan software para la gestión de datos, las pruebas de diagnóstico y el flujo de trabajo, la gestión de inventarios, el pedido de suministros y la evaluación, programación, seguimiento y

participación de pacientes, todo para centros y clínicas de diagnóstico del sueño; facilitación de software en línea no descargable para la gestión de datos, las pruebas de diagnóstico y el flujo de trabajo, la gestión de inventarios, el pedido de suministros y la evaluación, programación, seguimiento y participación de pacientes, todo para centros y clínicas de diagnóstico del sueño; facilitación de software en línea no descargable con el fin de controlar los niveles de suministros médicos, los pedidos de suministros médicos y el seguimiento de pedidos, el seguimiento de seguros médicos y pagos, la elaboración de informes de pacientes y el almacenamiento de documentos médicos; puesta a disposición de software no descargable en línea para uso en la gestión de inventarios, facturación y cobros electrónicos, generación y gestión electrónica de prescripciones médicas; puesta a disposición de software no descargable en línea para uso en adquisiciones en línea y comercio electrónico, seguridad y privacidad en línea, gestión de historiales médicos, generación de informes, gestión de datos y bases de datos, gestión de relaciones con los clientes, codificación por barras, gestión y administración de contratos, gestión de rehabilitación, terapia de infusión domiciliaria, cumplimiento por parte del paciente, planificación y programación del flujo de trabajo del equipo de atención; puesta a disposición de software no descargable en línea para uso en transacciones en el punto de venta, intercambio de datos, respuesta a auditorías, flujo de trabajo en la oficina y gestión del cumplimiento, gestión de profesionales de la salud y de datos; software como servicio [SaaS], a saber, proporcionar software para la automatización y recopilación de datos; servicios informáticos, a saber, proporcionar software en línea, no descargable y basado en la web para crear, acceder, almacenar, guardar y gestionar información clínica, de pacientes, financiera, de marketing y de mejora de la calidad, para uso en centros de cuidados a largo plazo, residencias de ancianos, centros de enfermería especializada, instalaciones de vida asistida, vida independiente, rehabilitación, salud conductual, atención médica domiciliaria, cuidados paliativos y centros de atención médica o sanitaria; servicios de consultoría en materia de servicios de implementación, optimización, soporte técnico y mantenimiento con respecto a software informático basado en la web para uso en centros de cuidados a largo plazo, residencias de ancianos, centros de enfermería especializada, instalaciones de vida asistida, vida independiente, rehabilitación, salud conductual, atención médica domiciliaria, cuidados paliativos y centros de atención médica o sanitaria.

43: Servicios de cafés.

44: Servicios médicos en el campo del bienestar, la salud del sueño, la higiene del sueño, el insomnio, las enfermedades crónicas, los trastornos del sueño y los trastornos respiratorios; información a pacientes en relación con el bienestar, la salud del sueño, la higiene del sueño, el insomnio, las enfermedades crónicas, los trastornos del sueño y los trastornos respiratorios a través de un portal en línea; suministrar terapia CBTi a pacientes para el tratamiento del insomnio a través de un portal en línea; consultoría sobre mejores prácticas en los campos de la atención médica domiciliaria y los cuidados paliativos, así como de los equipos médicos domiciliarios y duraderos, con fines de tratamiento médico; alquiler de equipos médicos; alquiler de equipos médicos a través de servicios de suscripción.

Versión Clasificación de Niza: 12

Prioridad: 2529296

11/03/2025

AUSTRALIA

3, 5, 9, 10, 18, 20, 21, 24, 25, 28, 30, 35, 36, 38, 41, 42, 43, 44

Solicitante (s):

ResMed Pty Ltd
1 Elizabeth MacArthur Drive, Bella Vista, NSW 2153, Australia.
BELLA VISTA NEW SOUTH WALES
AUSTRALIA

Datos de Notificación:

JULIANA ECHEVERRI MOLINA, Calle 67 4 15, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.